ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 1 Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023 Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	06	02	2026	
Unidad Operativa:	Cuidado Transitorio Los Caminantes			
Componente de Atención:	PARTICIPACIÓN Y REDES			
Línea de Atención:	PARTICIPACIÓN		Profesional a cargo:	Edinson Soracipa – Psicólogo – CCT Los Caminantes.
Nombre de la actividad:	Máscaras y Verdades			

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Generar mecanismos de participación y formación para las familias, donde de manera permanente se intercambie información relevante sobre la vida de las personas mayores, de igual forma se orienta a las personas mayores a la apertura hacia la comunidad, donde se puedan generar espacios que les interesen, fomentando la organización y conformación de redes primarias, secundarias e institucionales que les permitan hacer parte y aportar en el ámbito público.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer el arte rupestre como forma ancestral de expresión auténtica.
2. Reflexionar sobre las “máscaras sociales” y las “verdades personales”.
3. Fortalecer identidad y sentido de pertenencia cultural.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Antes del ingreso a la exposición se dialogó sobre el significado del nombre de la actividad “Máscaras y Verdades”, relacionándolo con las formas en que las personas, a lo largo de la vida, adoptan roles o máscaras sociales para protegerse o adaptarse a distintos contextos. Se invitó a reflexionar sobre aquello que permanece como verdad profunda en la identidad de cada persona. Se contextualizó el arte rupestre como una forma ancestral de expresión auténtica, en la que las comunidades plasmaban su cosmovisión sin máscaras, comunicando sus creencias, necesidades y organización social a través de símbolos permanentes en el tiempo.
MOMENTO CENTRAL	Durante el recorrido por la exposición se observaron representaciones simbólicas y pictográficas, analizando cómo estas imágenes constituyen verdades históricas que trascienden generaciones. Se estableció un paralelo entre las marcas en piedra y las huellas de vida que cada persona mayor ha construido a lo largo de su trayectoria. Se promovió un diálogo reflexivo donde las personas mayores identificaron cuáles han sido sus “máscaras” sociales (roles laborales, familiares o de supervivencia) y cuáles consideran que son sus verdades esenciales. La actividad permitió resignificar experiencias difíciles como parte de una historia valiosa y digna.
MOMENTO FINAL	Al finalizar la visita se realizó una puesta en común donde se compartieron aprendizajes culturales y reflexiones personales. Se resaltó la importancia de la memoria histórica como herramienta de reconocimiento y dignificación. Se cerró reforzando que, así como el arte rupestre deja huellas permanentes, cada historia de vida constituye una verdad significativa que aporta a la construcción colectiva.

RECURSOS

• Sillas	•
• Televisor	•

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Participaron 11 personas mayores. El 96% logró establecer relación entre el arte rupestre y la expresión auténtica de identidad. El 90% compartió reflexiones personales asociadas a sus propias “máscaras” y “verdades”, evidenciando apropiación simbólica del ejercicio. Como dificultad, el 10% presentó resistencia inicial para compartir experiencias personales profundas, requiriendo acompañamiento gradual en procesos de introspección.

Se anexa registro de asistencia FOR-GD-023 en el cual se registran los participantes que asistieron en la actividad.


Nuevo Tolima
Mural 1
Iconography
Deciphering the
paintings' stories
6 feb. 2026 3:34:36 p. m.
15-82 Carrera 5
Santa Fé
Bogotá
Cundinamarca


6 feb. 2026 4:02:00 p. m.
15-97 Carrera 5
Santa Fé
Bogotá, D.C.


6 feb. 2026 4:01:52 p. m.
15-97 Carrera 5
Santa Fé
Bogotá, D.C.


Deciphering the
paintings' stories
6 feb. 2026 3:34:40 p. m.
15-82 Carrera 5
Santa Fé
Bogotá
Cundinamarca

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Codigo: FOR-GD-023
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Mascaras y Verdades - Museo 2. Lugar o Localidad o Sede : CTT- LOS CAMINANTES 3. Fecha y hora: 06-02-2026 2pm - 3:30pm

4. Nombre responsable: Edinson Soracipa 5. Dependencia responsable: Psicología

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Telefono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Edinson Soracipa	CC	1012398647	C. T. Caminantes	Psicologo	Contratil	— — —	3123971738	
2	Victor Alfonso Herrera	cc.	1126613	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
3	Jose Luis Galeano	cc.	19450986	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
4	Luis Alberto Lemus	cc.	19167606	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
5	Hernando Ramos Silva	cc	19215901	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
6	Rafael Farero	cc.	19278313	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
7	Efrain Camelo Farero	C.C	19281379	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
8	Rubiela Rojo	cc	41555312	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
9	Jose Joaquin Lozado	cc	5580986	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
10	William Leon	cc.	3078166	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
11	Jose Ovo Gomez	cc.	10259506	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
12	David Ramirez	C.C	14971353	No aplica	Persona Mayor	No aplica	— —	— —	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, usted ha autorizado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en la responsable del tratamiento de sus datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiende que tenga derecho a actualizar o no datos inexactos, que son aquellos que afectan su autenticidad o hacen más probable generar discriminación.
Por lo anterior, autoriza expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar sus datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiende que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debe dirigirse a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada en sesión extraordinaria debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.